



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 311.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-193-SEC-2016-COMU-5, fechada el 15 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al señor **Ricardo Alberto Martínez, Director de Radio Nacional**, para que viaje a Panamá, del 13 al 16 de julio del corriente año, a fin de asistir a Taller “Informar, Abordar, Investigar; Lecciones aprendidas del virus del Zika”, **ACUERDA:** conceder al señor Martínez, viáticos (gastos de alimentación) por dos días por \$120.00, gastos de viaje por \$225.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, Unidad Presupuestaria 81 Fondos de Actividades Especiales-SECOP, Línea de Trabajo 01 Sistema Nacional de Medios Públicos de la Secretaría de Comunicaciones (FAE-SINAMP), Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-81-01-21-2 del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día dieciséis del mes de junio de dos mil dieciséis.



Sánchez
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



Ramón Arístides Valencia Arana
RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.